

Licenciado  
Mariano Arístides Bonilla  
Gerente General  
Fondo Social para la Vivienda  
Presente

En atención a Memorándum de fecha 07 de febrero de 2020, en el que se pide un informe de resultados de misión oficial expresamos:

1. Que el convenio 151 de la OIT en su artículo 5 garantiza la independencia y protección de las organizaciones sindicales, respecto a la injerencia de parte de las Autoridades Públicas y el Protocolo de San Salvador Art. 8. Por tanto el informe requerido, constituye, injerencia a la autonomía de nuestra organización.
2. Que, pese a lo antes expresado, remitimos un resumen:

Con la representación de diferentes países, dirigentes sindicales de Argentina, Bolivia, Brasil, México, Canadá, Chile, Colombia, El Salvador, Perú, Paraguay, Costa Rica, Uruguay, entre otros; todos miembros de UNI AMERICAS, todos, parte de la Red Sindical de Bancos, inclusive la Banca Pública de cada país, UNI, sindicato que a nivel mundial representa a más de 20 millones de trabajadores, realizó el Foro "REDES SINDICALES DE BANCOS INTERNACIONALES UNI AMERICAS" en la que nuestro sindicato de Trabajadores del Fondo Social para la Vivienda, tuvo su representación por medio de nuestro compañero José Martín Jiménez.

El objetivo de dicho foro, es capacitar y preparar las organizaciones sindicales y trabajadores en materia de derechos laborales y ante los cambios que la tecnología ofrece día con día, tal como lo está haciendo actualmente la industria 4.0 con la digitalización; la llamada "transformación digital" está muy ligado a la conocida como la "cuarta revolución industrial", porque digitalización e Industria 4.0 van de la mano, lo que supone la aplicación a escala industrial de sistemas automatizados con especial incidencia en los procesos productivos y la interconexión entre unidades productivas, consiguiendo crear redes de producción digitales que permiten acelerarla y utilizar los recursos de manera más eficiente.

De la misma manera, demanda de las organizaciones sindicales el establecer dentro de sus agendas, estrategias laborales para enfrentar el avance y demanda de la tecnología, esto pasa también por establecer estrategias conjuntas con la parte patronal.

En el desarrollo de la jornada, se desarrolla un análisis de la realidad de cada país.

Finalmente, acuerda la elaboración por todas las organizaciones sindicales, de un acuerdo marco para ser implementado entre las partes de los diferentes países.

Dado en San Salvador a los veinte días del mes de febrero de dos mil veinte.

A handwritten signature in blue ink is written over a circular blue stamp. The stamp contains the text "SINDICATO DE TRABAJADORES FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA SITRAFOSVI" around a central logo of three diamonds. A small star is at the bottom of the stamp.

Claudia del Rocío Cardona Tamayo  
Secretaría General

cc. Guillermo Maffeo  
Director Regional UNI Américas Finanzas